

Magnesia S. Pellegrino
 tipo efervescente
Lo ha probado Ud?
Es el mejor purgante del mundo
y no cuesta más que tres reales

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA
 Las fiestas de San Juan

Programa de los festejos que tendrán lugar en esta villa en honor de nuestro Patrono San Juan Bautista, durante los días 24 y 25 del presente mes:

Sábado, día 24.—A las nueve de la mañana, gran función religiosa en la parroquia con motivo del día del Patrono. El orfeón local cantará la Misa, que dirige el maestro Díaz-Llanos (don Miguel).

Desde las primeras horas de la tarde y siguiendo la tradicional costumbre de la festividad del día, numerosas agrupaciones marcharán a nuestras playas, provistos de sus respectivas meriendas, sin que falten las animadas "parrandas".

Domingo, día 25.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el afamado orador sagrado Rvdo. Padre Superior de los dominicos de Candelaria; estando la parte de canto a cargo del orfeón local.

A continuación, procesión del Santo Patrono, que recorrerá el trayecto acostumbrado, acompañada de la Banda de música local.

A las cuatro de la tarde, tendrá lugar una gran función de exaltación al Arte, por el afamado Cuadro artístico de Juventud Católica de La Laguna, conforme al programa que se inserta en otro lugar de este número.

De seguro este será uno de los números de mayor atracción, sobre todo la parte encomendada al afamado orfeón, integrado por más de 100 voces.

A las nueve de la noche, extraordinaria verbena de San Juan. Por ser muy clásica en esta localidad, tradicional y popular, constituirá, como siempre, un éxito rotundo.

Esta fiesta será amenizada por la magnífica orquestina "Aguere", de La Laguna, que tan acertadamente dirige el competente pianista Alfonso González Ruiz.

Reina mucho entusiasmo entre el elemento joven de este pueblo y limitrofos para asistir a esta estupenda verbena.—El Corresponsal.

Día 24, sábado.—A las siete de la mañana, diana por la Banda municipal de esta población.

A las ocho, Misa en la ermita nombrada.

A las diez, solemne función religiosa con vestuarios y sermón, cantándose por un nutrido coro, con acompañamiento de orquesta, la Misa del maestro Blasco.

A las tres de la tarde, concierto musical en la plazoleta de San Juan por la Banda municipal.

A las cinco, baile de la típica danza por varias parejas del barrio.

A las nueve de la noche, función religiosa en la ermita, predicando en ella el párroco del vecino pueblo de la Guancha, don Cristóbal Delgado Rojas.

Terminado el sermón saldrá la procesión de la venerada Imagen de San Juan, recorriendo el trayecto de costumbre hasta la explanada del muelle. Al llegar la procesión a este lugar se llevará a cabo un fantástico espectáculo de fuegos artificiales en la bahía; se iluminarán las montañas circundantes, quemándose infinidad de vistosas piezas de pirotecnia, bengalas, cascadas de luz, lluvias de cohetes, bombas luminosas, etc., etc., lo que constituirá un sorprendente acto de gran vistosidad y efecto.

A las diez, gran verbena popular en la playa, amenizada por la citada Banda municipal y varias pianolas.

Día 25, domingo.—A las ocho de la mañana, Misa en el santuario del Santo.

A las dos de la tarde, entrega de banderas a los nuevos mayordomos de las fiestas del próximo año.

A las tres, elevación de globos grotescos y concierto musical.

A las cinco, darán comienzo, como remate de fiestas, los acostumbrados bailes regionales.

Con motivo de estas atrayentes fiestas se organizan para estos días infinidad de jiras al puerto de San Marcos.—El Corresponsal.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados: Jeremías Viera, de 8 años, domiciliado en la Cruz Chica, de fractura de la tibia del pie derecho; leve.

Eugenio Delgado, de 3 años, domiciliado en Trasería de Pescadores número 21, de herida incisa en la lengua.

José de la Cruz, de 15 años, domiciliado en San Sebastián número 21, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

Ana Arocha, de 2 años, domiciliada en Valleseco, de herida por mordedura de perro en el tercio superior del brazo izquierdo, y otra de igual naturaleza en el tercio inferior del antebrazo del mismo lado; leve.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuchería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio.

Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"Visperas de sangre en Marruecos".—Los protocolos de los Sabios de Sión".

"Entre los jefes bolcheviques".—"Sanjurjo, candillo y víctima".

"España bajo la Dictadura Republicana".—"Oligarquía y enchufismo".

"La trayectoria de una Revolución".

Y sobre todo la obra cumbre contra la masonería y el judaísmo:

"LAS FURZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION"

de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO, NUMERO 4.

OROTAVA.

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.-Traje sastre.-Blusas.-Faldas.-Echarpes.-Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE.

PROBADO Y COMPARADO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RIVERO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Compañía Trasmediterránea

AVISO

El vapor "ARAGON" cargará en este puerto con destino a Cádiz y Sevilla el lunes, 26 del corriente, debiendo pedir los señores embarcadores el hueco que necesiten con la debida antelación.

El agente, MANUEL CRUZ

MAESTRO DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

Peluquería moderna para señoras

SERVICIO ESMERADISIMO.

PRECIOS REDUCIDOS.

Ondulación al agua. Manicura. Depilación. Lavado de cabeza. Tintes de las mejores marcas. Decoloración al tono deseado. Tratamiento de belleza con masaje al vapor y limpieza del cutis, 3 pesetas.

Se garantizan todos los trabajos. Cruz Verde, 8 y 10. pral.—Teléfono, 72 Corte de pelo, una peseta

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 500.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas 54.192.985 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 2 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Papanicolaou, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y otros trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 2.—TELEFONO 504

La Funeraria

Imeldo Serís, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.



Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una *Sopa de Pasta* rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un puchero con 2 1/2 litros de agua hirviendo se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopera se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perfollo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1889

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valeres.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414.188'49

Retal pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653.075'89

Sede social: Rambla de Cataluña, 13.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Reagenciamos en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

:-: BLENORRAGIA :-:
(Purgaciones)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

EL PROBLEMA TABAQUERO

A la opinión pública

Origen y causas que han motivado el stock de labores de Canarias en el mercado peninsular

EXPLICACION NECESARIA

Sistemáticamente, desde que existen los contratos con la Compañía Arrendataria de Tabacos, los fabricantes insulares han tenido que desplazar en cada año comisiones a Madrid, para allanar los innumerables obstáculos que tropezaba la venta de las labores canarias en la Península, obstáculos que hasta ahora fueron vencidos con más o menos éxito, pero siempre a costa de enormes y fatigosos esfuerzos. Ultimamente dichos obstáculos fueron de tal naturaleza y se agudizaron de tal suerte, que su esfuerzo resultó casi estéril, produciéndose el alarmante actual estado del asunto.

No por ello desmayaron los industriales y con paciencia y constancia han continuado la lucha, aunque a este constante forcejeo no se le diera publicidad, publicidad que en estos momentos, en los que el asunto alcanza caracteres de gravedad inusitada, no debemos eludir, por lo que nos dirigimos a la opinión pública en relato de sus antecedentes y desarrollo, ya que se trata de un problema esencialmente vinculado de la economía del país y nuestras afirmaciones están avaladas por documentos irrefutables y fidedignos.

ORIGEN Y CAUSAS

En Enero de 1931, fecha en que empezó a regir el actual contrato, la Compañía Arrendataria de Tabacos aumentó el precio de venta de las labores canarias al consumidor peninsular en un veinte por ciento sobre los que regían en años anteriores, sin que sus propias labores sufrieran aumento de ninguna especie. Dos meses después, el entonces ministro de Hacienda, señor Carner, dictó un decreto, a virtud del cual toda clase de cigarrillos y cigarrillos, tanto de fabricación peninsular como de la insular y exótica, habrían de expenderse con un aumento de veinte por ciento sobre los que alcanzaban entonces, cometiéndose la enorme injusticia de no exceptuar las nuestras de tal aumento, recargadas desde dos meses antes con igual porcentaje.

Y así resultó que, mientras las labores de la Arrendataria solo experimentaron un aumento del expresado veinte por ciento, las de Canarias resultaron recargadas cuando menos en un cuarenta por ciento, pues algunas, cuya fracción de un céntimo no se despreció y se redondeó a cinco céntimos, sufrió el aumento de un cincuenta por ciento. El siguiente cuadro demostrativo confirmará claramente nuestras afirmaciones al respecto:

CIGARROS	Precio	
	31/12/31	1/4/32
Estrellas	0'75	0'90
Brevas especiales	0'50	0'70
Panetelas	0'50	0'65
Brevas corrientes	0'30	0'45

CIGARRILLOS	Precio	
	0'30	0'45
Extra	0'50	0'75
Panetelas	0'50	0'65
Finos redondos	0'30	0'45

Véase, pues, como labores que se expendían a pesetas 0'30 se aumentaron a pesetas 0'45. Y si bien un aumento de pesetas 0'15 en productos que se venden a dos y tres pesetas, no puede influir poderosamente en su consumo, en otro de pesetas 0'30, coincidente con un período de crisis económica, forzosamente tenía que producir, y produjo, el retraimiento del consumidor.

Consciente de que ello traería aparejada una situación desastrosa, estuvimos siete meses luchando por ver de conseguir que el aumento de nuestras labores se redujera al veinte por ciento, y solo pudimos obtener que, a partir del mes de Noviembre del año anterior, quedarán casi todas ellas recargadas en un treinta por ciento, rebaja ya sin eficacia apreciable por haberse producido ya una enorme disminución en el consumo.

Si a ello añadimos una deficientísima distribución de nuestras labores en el mercado peninsular, distribución que no nos ha sido posible intervenir a pesar de lo intensamente que lo hemos gestionado, llegaremos a la conclusión de que ahí se encuentra el verdadero origen y las causas que han motivado el enorme stock de nuestras labores en poder de la Arrendataria, como así bien claramente lo demuestra el hecho de que en los años anteriores en que no sufrieron ninguna

alteración de precios, nuestras labores se vendían normalmente, según se prueba con los datos que insertamos a continuación, tomados de los balances de la Compañía Arrendataria de Tabacos:

Costo de las labores en poder de la Compañía en 31 de Diciembre de 1930, pesetas 1.588.314'57.

Costo de las labores en poder de la Compañía en 31 de Diciembre de 1931, pesetas 1.615.556'17.

Y como quiera que el pedido de 1931, menor que el de 1930 y anterior al del aumento ascendió a pesetas 9.169.988'00, claramente se deduce que en 31 de Diciembre de 1930 y 31 de Diciembre de 1931, años en que se vendió sin alteración de precios, solo quedaban en poder de la Compañía labores correspondientes a la venta de dos meses, existencias que, según nuestro contrato con la misma, ha de tener en sus depósitos con carácter de permanencia.

LOS OBSTACULOS

Como consecuencia natural de cuanto dejamos expuesto, en fines del pasado año existía ya un gran stock en poder de la Compañía, que nos hizo temer la falta de pedidos para el actual. Y, sin embargo, se destacó una Comisión de fabricantes de tabacos a Madrid, la que, eficazmente secundada por la representación parlamentaria de todas las islas, hizo incesantes gestiones, propuso fórmulas para procurar la más rápida salida de las existencias y pudo, al fin, y después de improbos trabajos obtener el pedido que se ha servido en el actual semestre.

Claro es que, no por ello, dieron por resuelto el problema no escondiéndose que existía y que se iba agravando por momentos. Y, en su afán de obtener fórmulas que lo resolviera de una vez para siempre, se celebró en Febrero del corriente año una Asamblea de todos los Sindicatos del archipiélago en Las Palmas, y de nuevo volvieron a reunirse en Mayo anterior en esta capital, acordándose en definitiva dicha fórmula, que implica un enorme sacrificio para los fabricantes, pero que estiman de fácil obtención y de evidente beneficio de la clase obrera, que constará remuneración estimable y fija.

Consiste la fórmula en que los fabricantes se hagan cargo del stock en poder de la Compañía, para ver de colocarlo en los mercados extranjeros a los precios que quieran pagar por él, bien en su totalidad o parcialmente; que los propios fabricantes reintegren el importe de dicho stock a la Compañía por medio de descuento en las facturas sucesivas; pero todo ello a base de un contrato fijo e invariable, por los siete años que restan de contrato entre la Compañía y el Estado.

NOBLES PROPOSITOS DEL MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR VIÑUALES

En marcha esta gestión, y cuando en Mayo último el señor presidente del Sindicato de Antiguos Fabricantes de Tabacos de Tenerife sometía al entonces representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Viñuales, la fórmula que dejamos expuesta, la acogió con cariño y entusiasmo, prometiendo estudiarla con la mejor disposición y con todo detenimiento; pues, añadió, creía llegado el momento de resolver la cuestión a fondo hasta el punto de que tenía resuelto ordenar el viaje a estas islas de dos altos funcionarios de la Dirección del Timbre, al objeto de que hicieran un concienzudo estudio de la cuestión en sus varios aspectos, y llegaran a una solución de permanencia que satisficiera los intereses de la Industria y los de la Renta.

Surge por aquellos días la crisis y es designado el señor Viñuales para desempeñar la cartera de Hacienda. Y ahora, cuando estamos escribiendo estas líneas, nos enteramos de que el señor Viñuales, apenas posesionado de su Ministerio, adopta la disposición anunciada, encontrándose actualmente en Las Palmas los funcionarios de la Dirección del Timbre señores Kindelán y Aguilár, con la misión de que dejamos hecha referencia. Verdaderamente no encontramos palabras con que encomiar el interés y la actividad desplegada por el señor Viñuales, pues en ninguno de los problemas que han afectado a los intereses del país ningún ministro, de ningún ramo, dió las prue-

UN TOQUE DE ATENCION

Acercas del hallazgo de momias guanches en San Miguel

Nos proponemos en estas líneas llamar la atención del público en general y la de las autoridades y centros de cultura en particular, hacia este descubrimiento arqueológico importantísimo, que bien puede asegurarse no ha tenido igual en Canarias durante la última Centuria.

Una cámara sepulcral, en efecto, de existencia milenaria probablemente en que se contienen los restos momificados de 70 aborígenes de esta isla, con sus vasos, con sus ofrendas, intacta, imputa, cual si el último guanche acabase de ser allí depositado, en medio de llantos y ritos funerarios, es cosa, por una parte que subyuga el ánimo y le llena de religioso temor, y por otra parte, obliga a pensar en el incalculable valor, que bajo el aspecto de diversas ciencias relacionadas con la historia, tiene el descubrimiento que acaba de hacerse.

Entendamos que el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife es la entidad llamada a tomar determinaciones relacionadas con tal hallazgo, y, de seguro, como primera providencia, ya habrá designado la Comisión científica que haya de entender en el inventario de las momias y de los objetos de diversa índole que

con ellas se encuentran, así como ordenado que se saquen fotografías completas y se atienda del modo debido a la custodia y conservación de tan preciado tesoro. En este particular, en cuanto a la vigilancia exquisita, día y noche, toda diligencia nos parece poca.

Antes de terminar estos mal pergeñados renglones, séanos permitido exponer una idea. Bien está que se traiga para el Museo de Santa Cruz una docena de ellas; pero la mayor parte de ellas estimamos deben quedar perpetuamente allí, en la cueva donde fueron halladas tal y como las dejaron los guanches y se han encontrado.

El interés de esa cámara sepulcral sería inmenso para el turismo y ello hablaría muy alto en favor de la cultura de esta raza que ha heredado de la guanche, con parte de su sangre, el respeto y honor a los muertos.

El pueblo de San Miguel y los comarcanos de la Región Sur no debieron consentir que se pulverizase y redujese a pavesas lo que hoy constituye un monumento vivo de una civilización extinta.

X.

Tenerife, Junio de 1933.

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)

Teléfono núm. 7

Estómago, hígado, bazo, reumatismo

Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Tarifa reducida hasta 31 Agosto

VIDA JUDICIAL

Pleito civil

En la Secretaría de la Sección de lo civil de esta Audiencia ha ingresado el expediente procedente del Juzgado de Los Llanos, sobre consignación de cantidad, promovido por don Nazario González Brito, a favor de su hermano, don Gabriel y tres más.

Sumarios

El Juzgado de La Laguna se halla incoando los siguientes sumarios:

—Por haber perecido ahogado en un estanque de La Cuesta, el menor Juan Batista Alonso.

—Por muerte del súbdito alemán, Richard Moller.

—Por denuncia, a instancia de Sixta García González, por haber desaparecido de su domicilio, en Santa Ursula, su menor hija, Eufrosia García y García, suponiéndose se trate de un rapto.

—Por robo a Juan Toledo Torres, hecho ocurrido en La Cuesta.

El Juzgado de esta capital tramita los siguientes sumarios:

—Por estafa de 36 mil pesetas, según denuncia presentada por don Cristián Trenkel.

—Por robo de ocho paquetes de dinamita y 20 rollos de mecha de las obras de construcción de la carretera de Los Campitos, ignorándose quiénes hayan sido los autores.

—Por robo de un mantón de Manila y otros efectos a don Alfonso Pérez Delgado.

—Por tenencia ilícita de arma de fuego, que le fué ocupada a Félix Pérez Marrero, de Arafo.

—Por muerte a causa de accidente de trabajo de Guillermo Suárez Alonso.

—Por rapto de la joven Josefa Canino

Cáceres, de cuyo hecho se acusa a Antonio Quintero Hernández.

Nuevo juez

En esta Audiencia ha hecho su presentación el juez electo por Santa Cruz de la Palma, don Federico Leandro Martínez Núñez, que lo era anteriormente de Hervás, en la provincia de Cáceres.

Los sucesos de Hermigua

La Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado auto en la cuestión de competencia por inhibición, promovida por el procurador señor Reyes, a nombre de don Fernando Ascanio Armas, procesado por la jurisdicción militar por el delito de insulto de obra a fuerza armada, con motivo de los sucesos desarrollados en Hermigua el día 22 de Marzo último.

La Sala declara no haber lugar a lo solicitado, y en su virtud a que no procede requerir a la jurisdicción de Guerra para que se inhiba a favor del Tribunal de esta Audiencia.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Beceril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de esta capital	33.854'44
D. M. de la Roca	835'54
Sr. ingeniero director de la Estación Experimental Agronómica	840'00
D. Antonio V. Manescau	980'69
" Mariano Vizcaino	1.666'64
" E. Martín	2.500'00
Sr. Habilitado de la Comandancia de la Guardia civil	783'03
Sr. jefe de la Sección Agronómica	560'00
D. Alfredo Daroca	10.641'27
" Arturo L. de Vergara	1.500'00
" Esteban Martín	2.000'00
" Andrés Díaz Bethencourt	1.182'35
" Alfredo Daroca	60.940'45
Compañía Construcciones Hidráulicas	10.960'96
D. José García Melián	100'00

Los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Tenerife.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

En un poblado indio de Veracruz aparecen los aviadores españoles

Collar presenta la fractura de un brazo, estando ileso Barberán

Cinco aviones y fuerzas han salido al lugar donde se encuentran los aviadores, para auxiliarlos

A última hora se desmiente la noticia

En el Parlamento se trató de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

EL PROYECTO DE DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid 23 3'15.—En la sesión de esta noche en el Congreso sigue la discusión del proyecto de Desahucios de Fincas Rústicas, siendo desechada en votación nominal la enmienda presentada por el señor Casanueva, aceptando la Comisión otra del mismo diputado, aprobándose el artículo tercero.

Después de desecharse algunas enmiendas y retirarse otras, se aprueba el artículo cuarto.

SE DISCUTEN DOS PROYECTOS DE JUSTICIA

Se pasa a la discusión de la Reforma del Recurso de Casación en materia Penal.

El ministro de Justicia hace algunas aclaraciones, aceptando se aplaze por tres días la discusión para que se presenten las enmiendas que se crean necesarias.

Sin discusión se aprueba el proyecto de Recurso de revisión en materia penal.

LOS ENLACES FERROVIARIOS

Se reanuda la discusión del proyecto de Enlaces Ferroviarios, aceptándose en parte un voto presentado al artículo cuarto, aprobándose éste y el quinto y con ellos el dictamen.

SESION SECRETA

Seguidamente se reúne la Cámara en sesión secreta, la que terminó a las 9 y media de la noche.

Se discutió un voto de los socialistas accediendo a que se conceda el suplicatorio para procesar al diputado señor Oriol, el cual sostiene el señor Sabrás.

Interviene el diputado radical señor Rey Mora, el cual defiende el dictamen denegando y demostrando que el traslado de valores lo hizo el señor Oriol para obtener divisas extranjeras.

Afirmó que con ello lejos de dañar el Tesoro lo benefició, lo mismo que a la economía nacional.

El señor Royo Villanova sostiene la denegación, recordando los antecedentes del caso del señor Caballé, que disparó contra el marqués de la Cortina.

El señor Guerra del Río estimó que se trataba de una cuestión de conciencia, dejando en libertad a los radicales para votar.

El voto de los socialistas se aprobó por 110 contra 12 votos.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

Cerca de las diez de la noche se reanudó la sesión pública.

El señor Besteiro notifica que se ha concedido el suplicatorio para procesar al señor Oriol por la evasión de capitales.

Seguidamente se levanta la sesión.

UN COMENTARIO PINTORESCO

En los pasillos del Congreso se comentaba pintorescamente un cuento que se atribuía a los diputados socialistas señores Cañizares y Ruiz del Toro.

Se decía que a estos diputados se les habían presentado en sus domicilios, a última hora de la madrugada, con aviesas intenciones, un sargento y un brigada al primero, y un sargento al segundo.

Añadían que ambos diputados se comportaron valientemente, expulsando a

los asaltantes de las habitaciones, pistola en mano, pero dentro del bolsillo.

LOS AGNARIOS SE REUNEN PARA TRATAR DE LA MULTA IMPUESTA POR EL GOBERNADOR DE SANTANDER AL DIPUTADO SR. SAINZ RODRIGUEZ

En la reunión que celebraron hoy los elementos agrarios se acordó que el señor Martínez Velasco sometiera a los representantes de las demás minorías, para la reunión que habrían de celebrar con el señor Besteiro, el caso del diputado señor Sainz Rodríguez, a quien el gobernador civil de Santander impuso una multa, pretextando una reunión clandestina.

El señor Martínez Velasco estimó el caso como un atropello de importancia, porque con ello se destruye la libertad de los diputados de la nación, dejando la propaganda al arbitrio abusivo e intolerable de los gobernadores.

LOS CREDITOS INVERTIDOS EN EL PLAN DE OBRAS

Firmada por varios diputados se ha presentado una proposición a la Mesa del Congreso pidiendo se envíe una relación detallada de los créditos invertidos en el plan de obras aprobado en el mes de Agosto de 1931.

Se justifica esta proposición en la creencia de que en provincias se están invirtiendo en obras acaso más cantidades que en Madrid.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió esta tarde en el Congreso, acordando, entre otras cosas, señalar el momento oportuno el candidato que presentan para la Presidencia del Tribunal de Garantías.

También acordaron autorizar a los señores Vidarte, Asúa y Moreno Mystral, para que intervengan en la elección de la Presidencia del Tribunal Supremo.

Se adoptaron otros acuerdos que carecen de interés.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 23 19'15.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cinco de la tarde.

Preside el señor Besteiro.

En las tribunas excasamente hay una docena de personas y en los escaños unos cinco diputados.

El Banco Azul se halla desierto.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El señor De la Villa, dice que en vista de los pocos diputados que se encuentran en el salón, debiera darse un premio a los asistentes.

El señor Cabrera formula un ruego en el sentido de que se autoricen las rifas con carácter benéfico a las Corporaciones y entidades de solvencia.

El señor Bruno Alonso aboga por que se favorezca a los despedidos de la Compañía Trasatlántica.

El señor Algorta anuncia que presentará una proposición pidiendo se conceda una amnistía por los delitos sociales y políticos.

Excita al señor Franchy Roca para que apoye la propuesta en el seno del Gobierno.

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El señor De la Villa habla de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, aludiendo a las colgaduras que lucen los balcones de la mayoría de las casas de Madrid.

Le interrumpe el señor Galarza, diciendo que se trata de una actitud provocativa.

El señor De la Villa denuncia que algunas colgaduras son monárquicas.

Cómo está ausente el ministro de la Gobernación, el señor Guerra del Río interrumpe, diciendo "A nosotros no, al ministro de la Gobernación".

(Sigue la sesión).

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid 24 2'45.—En el Congreso el señor Salazar Alonso censura que estando terminado el proceso por los sucesos de Castilblanco, éste se halle paralizado.

En el orden del día se discute los recursos de casación en materia penal, admitiéndose una enmienda presentada por el señor Elola al dictamen, convirtiéndose en disposición final.

Se debate la revisión de fallos de los Tribunales de Honor de los funcionarios, aprobándose cuatro artículos.

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda presentada al quinto, que se desecha después de una amplia discusión, aprobándose el artículo.

Se desecha una enmienda presentada por el diputado señor Casanueva al artículo cuarto del proyecto de Desahucio de Fincas Rústicas.

Por no haber número suficiente de diputados para la votación, se suspende el debate.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

El señor Alvarez Montoya se ocupa de los incidentes desarrollados con motivo de la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Excita al Gobierno para que intervenga rápidamente, estimando que de lo contrario contraerá una grave responsabilidad.

El señor Guerra del Río ataca a los abogados, diciendo que son quienes los producen, elogiando al señor Anguera de Sojo.

Con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús la mayoría de los balcones de Madrid lucen colgaduras

manifiestos de los partidos gubernamentales.

Algunos pequeños grupos de mozaletes recorrieron determinadas calles, arrancando algunas colgaduras y apedreando contados edificios.

Con este motivo se censura la pasividad de la fuerza pública, que no intervino para impedir tales hechos, no obstante presenciarlos.

Los incidentes no revistieron mayor importancia, pues los autores no insistieron en sus propósitos.

GRANDIOSA MANIFESTACION AL CERRO DE LOS ANGELES

Como en años anteriores, los católicos exteriorizaron su fe acudiendo al Cerro de los Angeles en una grandiosa manifestación.

El acto resultó imponente, pues millares de personas acudieron a visitar el Monumento erigido al Sagrado Corazón en aquel lugar, siendo enorme la circulación en trenes, autobuses y automóviles, transportando a los peregrinos.

En el Cerro de los Angeles se celebró una Misa, terminada la cual se administraron muchas comuniones.

Por la tarde y en medio del mayor orden regresaron los peregrinos a Madrid.

EN LOS TEMPLOS

En todos los templos de Madrid se celebraron solemnes cultos, viéndose muy concurridos de fieles, administrándose también numerosas comuniones.

UN INCIDENTE EN LA GRAN VIA

Un escaso grupo recorrió la Gran Vía, cantando la Internacional, interviniendo los guardias de Asalto, quienes disolvieron a los grupos sin el menor esfuerzo.

Inf. Com. Ca.

(Información Comercial Canaria)

Agencia de Negocios

Debidamente legalizada y registrada

SE COMPLACE EN HACER PUBLICO QUE NO TIENE NADA QUE VER NI RELACION ALGUNA, CON CANARIAS INFORMACION COMERCIAL (C. I. C.)

A LA VEZ QUE LE ES GRATO AGRADECER PUBLICAMENTE TAMBIEN, LA CONFIANZA CON QUE DESDE UN UN PRINCIPIO LA HONRARON, ASEGURANDO A SUS CLIENTES QUE EN NINGUN MOMENTO HAN DE QUEDAR DEFRAUDADOS DE NUESTROS SERVICIOS.

TEOBALDO POWER, 10.
TELEFONO NUMERO 1.124.
APARTADO NUMERO 238.

LA FESTIVIDAD DEL SAGRADO CO- RAZON EN AVILA

Madrid 23 19'35.—De Avila dan cuenta de haberse celebrado la festividad del dia con gran brillantez. Los templos se vieron muy concurridos, administrándose miles de comuniones.

EN CORDOBA UNOS DESCONOCIDOS OBLIGAN A QUE SE QUITEN LAS COLGADURAS

De Córdoba participan que con motivo de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, muchas casas aparecían con colgaduras.

Añaden que unos desconocidos recorrieron varias casas, obligando a que se quitaran las colgaduras, alegando que era orden del gobernador.

Esta autoridad desmintió que él hubiera dado orden alguna, por lo cual volvieron a ponerse las colgaduras.

EL SR. GIL ROBLES SE MUESTRA INDIGNADO DE LA PASIVIDAD DE LAS AUTORIDADES

El diputado agrario, señor Gil Robles, hablando con los periodistas, ha manifestado que durante todo el dia estuvo en comunicación con la Dirección de Seguridad, denunciando hechos concretos de coacciones y agresiones por parte de elementos extremistas contra los católicos.

El señor Gil Robles se mostró indignado de la pasividad que demostraron las autoridades con los elementos provocadores de semejantes hechos.

Anunció que se propone conferenciar con el ministro de la Gobernación acerca de este asunto, consignando además su protesta en las Cortes.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD ORDENA SE RETIREN LAS COLGADURAS

La Dirección General de Seguridad dió órdenes, a las cinco de la tarde, en el sentido de que se retiraran las colgaduras que ostentaban los edificios en las calles céntricas.

EN MADRID SE REGISTRAN INCIDENTES, DANDO CARGAS LA FUERZA

Esta tarde han continuado en Madrid los incidentes, provocados por elementos extremistas.

Intervinieron los guardias de Asalto, que dieron varias cargas, resultando varios contusos.

En la Casa de Socorro fué asistido Juan Roncero de heridas graves.

Estas se las produjeron unos grupos de extremistas, por dar vivas al Rey.

La sustitución de la enseñanza religiosa

LA ASOCIACION DE CATEDRATICOS DE INSTITUTO PIDE QUE LA PROVISION DE LAS 300 PLAZAS ANUNCIADAS SE HAGA CON PERSONAL TITULADO

Madrid 23 3'15.—El presidente de la Asociación de Catedráticos de Instituto, ha manifestado que habiendo personal titulado suficiente para cubrir las 300 plazas religiosas, deben proveerse con aquél.

Agregó que verían con disgusto no se atendieran sus deseos, pues no creen natural se dé paso a los intentos de intrusismo.

La Juventud Radical de Madrid reparte un manifiesto

NO TOLERARAN UNA DICTADURA NI DE DERECHA NI DE EXTREMA IZQUIERDA

Madrid 23 2'15.—La Juventud Radical de Madrid ha repartido un manifiesto contestando otro de las Juventudes Radicales, en el cual inculpan de tibieza republicana.

Aquél en su manifiesto califica la acusación como una insidia cobarde y una calumnia estúpida.

Rechaza que se intente, solapadamente, hacer un Gobierno fascista.

Aseguran que jamás establecerán una Dictadura, no tolerándola ni de Derecha ni de extrema Izquierda.

Cinco pistoleros asaltan una sucursal del Banco de Valencia

LOS ASALTANTES CORTAN LAS COMUNICACIONES CON LA CAPITAL

Madrid 23 3'15.—De Valencia se reciben noticias participando que esta mañana cinco pistoleros asaltaron la Sucursal que el Banco de Valencia tiene establecida en Chelva.

Los atracadores, después de cometido el robo se dieron a la fuga, siendo per-

seguidos por la Guardia civil, ignorándose si dicha fuerza logró detenerlos.

También se ignora la cantidad robada, pues los pistoleros cortaron antes las comunicaciones con la capital.

Las noticias se reciben por mediación de Villar del Arzobispo.

El gobernador civil ha ordenado salga para el referido lugar un camión con guardias de Asalto.

El Consejo de ministros celebrado ayer

EN LA REUNION SE TRATAN VARIOS ASUNTOS, ENTRE ELLOS EL ANTEPROYECTO DE MATRIMONIO Y LA CONCESION DE UN CREDITO PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid 23 17'35.—Esta mañana se reunieron los ministros en el acostumbrado Consejo de los viernes.

Según la nota oficiosa que se facilitó a la Prensa dando una referencia de lo tratado, el ministro de Estado informó acerca del curso que sigue el Tratado Comercial concertado con el Uruguay.

También se ocuparon del anteproyecto de matrimonio, de lo que dió cuenta el señor Albornoz.

El ministro de Hacienda presentó el proyecto relacionado con la concesión de un crédito con destino a la sustitución de la Enseñanza religiosa.

Se acordó invitar a las Corporaciones de Madrid, capitales de provincias y cabeceras de partido, para que ofrezcan gratuita y remuneradamente edificios para instalar los Centros de Segunda Enseñanza.

También se aprobó una disposición dictando normas para los cursillos de selección de encargados de Instituto y Colegios subvencionados.

PARA EL GOBERNADOR

La cueva con momias en San Miguel

Cuando, hace dos dias, se recibió aquí la noticia del descubrimiento de una cueva con momias en San Miguel, dada por el alcalde de dicho pueblo al señor gobernador, no dudamos, ni por un momento, que la primera autoridad de la Provincia tomaría las precauciones conducentes al caso, dándole la importancia que, desde el punto de vista científico e histórico, tiene para nuestra isla.

Ayer se dijo en el Gobierno civil que las momias serían trasladadas al Museo de esta capital, y ayer mismo se aseguró, también, que muchos de los objetos que contenía la cueva habían sido robados.

Lamentamos mucho no se hayan tomado las medidas necesarias, a fin de que nadie pudiera entrar en el recinto, por constituir las visitas un grave entorpecimiento para el estudio de la cueva y de las momias, de donde pueden salir interesantes datos sobre la época primitiva, y sobre las costumbres y vida de nuestros antepasados.

Sirva de ejemplo lo ocurrido cuando en 1928 se descubrió, entre Santillana y la cueva de Altamira, el santuario de la edad de Piedra, otra cueva con un cráneo y restos de un esqueleto; allí se ordenó el cierre inmediato de la entrada, poniendo un guardián que impidiera la entrada de personas o animales. Allí acudió el célebre sacerdote alemán, Dr. Obermaier, catedrático de la Universidad Central, y afirmó, desde el primer momento, que se trataba de un gran centro de civilización paleolítica, haciendo después interesantísimos estudios. Y para que se vea la importancia que tiene la posición en que se encuentran los objetos, diremos que el sabio alemán no quiso tocar el cráneo y huesos, limitándose a observarlos, con religiosa veneración, y, a pesar de verse, por una grieta de la gruta, otro departamento contiguo, no entró en él hasta después de terminar el estudio del anterior, y así servía el segundo para comprobar o rectificar, las investigaciones hechas en el primero.

Rogamos, pues, al señor gobernador, dé las órdenes oportunas para que no se pierda esa fuente de investigación que la casualidad ha puesto en nuestras manos, y se encomiende su estudio a personas competentes.

Fallecimiento del Arzobispo de Pavia

MONSEÑOR BELLERINE, HORAS ANTES DE MORIR, PRESIDIO UNA REUNION

Madrid 23 19'15.—Llegan despachos de Roma comunicando que ha fallecido monseñor Bellerini, que ocupaba el Arzobispado de Pavia.

La muerte le sobrevino casi repentinamente, pues el Prelado presidió unas horas antes una reunión que celebró la Congregación del Clero.

Noticias de Cataluña

DOS DESCONOCIDOS ASALTAN UNA RELOJERIA ALEMANA, COLOCANDO DESPUES UNA BOMBA, QUE AL EXPLOTAR CAUSO GRANDES DESTROZOS

UNA REUNION CLANDESTINA EN LA UNIVERSIDAD POPULAR LIBERTARIA

Madrid 23 17'45.—De Barcelona llegan noticias participando que hoy, al mediodía, dos desconocidos penetraron en una relojería alemana establecida en la calle de la Diputación número 172. Los asaltantes amenazaron con pisto-

las a dos dependientes y a un cliente que se encontraba en el local haciendo una compra.

Después de encerrarlos en una habitación, contigua robaron dinero y efectos.

Cometida la fechoría se evadieron por una ventana al patio. Poco después de salir los atracadores del establecimiento se dejó sentir una violenta detonación, que causó gran alarma entre el vecindario, comprobándose que se trataba de la explosión de una bomba de mucha potencia.

La explosión destruyó todos los relojes, causando otros daños.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Antes de abandonar el local se apoderaron de 600 pesetas, formando un paquete que contenía 125 relojes.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad 15 de los 20 individuos que fueron detenidos con motivo de una reunión clandestina celebrada en la Universidad Popular Libertaria.

LOS SERVICIOS DE LA GENERALIDAD

El consejero de la Generalidad, señor Selvas, ha manifestado que mañana marchará a Madrid, a fin de tratar del traspaso de los Servicios.

Le acompañará en el viaje el señor Pi Suñer.

El paradero del avión "Cuatro Vientos" El embajador de España en Méjico desmiente la aparición de los aviadores

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION, DAN CUENTA DE HABER APARECIDO LOS AVIADORES

Madrid 24 2'45 (Urgente).—En el Ministerio de la Gobernación han manifestado esta noche a los periodistas que a la una y 30 de la madrugada habían sido hallados los aviadores españoles Barberán y Collar.

Se decía, también, que habían aparecido en un poblado indio de Casa Malaleor.

Estas mismas noticias participan que Collar se encontraba con un brazo fracturado, estando ileso Barberán.

La noticia se extendió rápidamente por Madrid, causando gran júbilo.

A ULTIMA HORA SE DESMIENTE LA NOTICIA

Madrid 24 4'45. (Urgente).—Aunque un periódico de Méjico ha anunciado haberse localizado la presencia del avión "Cuatro Vientos" en una hacienda...

COMUNIDAD DE AGUAS "LA CALDERETA"

Realejo Bajo

CONVOCATORIA

A tenor de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores partícipes de la expresada Comunidad, para el día 25 del corriente mes, a las dos de la tarde en el Casino "El Recreo", de este pueblo, con el fin de tratar de lo siguiente:

- Acta anterior. Reforma del Reglamento. Elevación de aguas. Realejo Bajo 17 de Junio de 1933.—El presidente, F. MEDINA.

da del Estado de Veracruz, la noticia no se ha confirmado.

A última hora, el embajador de España en Méjico, conferenció con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, desmintiendo que hayan aparecido los aviadores españoles.

Añade que se sigue sin tener noticias del paradero del avión "Cuatro Vientos".

Boletín de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Junio

Table with 2 columns: Currency/Item and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Bank/Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Río de la Plata, Comp. Arrendataria de Tabacos.

(Receta) TISANNE

Media botella "Freixenet" Dry.

Media botella Cerveza Negra.

(Sin frío)

¡ALGO MUY SERIO!! ALMACENES, situados en la Avenida de Cuba, frente al Club Náutico, se alquilan, propios para depósito de materiales para embarque de frutos y materiales de construcción.—Informará don Nicolás Dehesa.—Teléfono 471.

Advertisement for 'La casa GONZALEZ BYASS' featuring 'Fresas al natural' (fresh strawberries) and 'Benzbour' jam. Includes an image of a jar and text: 'Lo demás todos son cuentos', 'De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos'.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista; Santos Farnacio, Fermín y Ciríaco, mrs.
Santos de mañana.—Santos Eloy y Eligio, obs.; Guillermo, ab.; Lucía y Febrina, vgs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción
Domingo 25.—A las siete, Misa rezada. A las ocho, Misa rezada. A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática. A las doce, Misa rezada, encargo de doña M. Benítez de Lugo. A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.
Parroquia de San Francisco de Asís
Domingo 25.—A las ocho, Misa rezada, con acompañamiento de órgano y Comunidad reparadora por el alma de don Andrés Lombet (q. e. p. d.). A las nueve, Misa cantada al Sagrado Corazón de Jesús, a intención de doña María Menéndez y doña Manuela Benvenecourt, presidenta del Apostolado. A las once, Misa rezada. A las dos y media de la tarde, Catecismo.
A las seis y media, solemnes cultos del tercer día del Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando nuestro amadísimo Prelado.

Iglesia del Pilar

Domingo 25.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.
Por la tarde, a las dos, Doctrina para niños y niñas.
A las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús y Bendición.
Capilla de la Venerable Orden Tercera
Domingo 25.—A las siete y media, Misa de Comunión para los socios de la Unión Misionaria franciscana.
Terminan los cultos al Corazón de Jesús en la parroquia de San Francisco

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

Ecos de sociedad

VIAJES

De Madrid ha regresado el R. P. Superior de la Residencia de paules de la vecina ciudad de La Laguna, nuestro distinguido amigo don José Herrera.
—Ha regresado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, don Alfonso Alvarez.
—En el vapor "Ciudad de Sevilla" ha llegado a Las Palmas el diputado a Cortes por aquella Circunscripción don Bernardino Valle y Gracia.
—De la Península ha regresado el cónsul de Noruega en Tenerife, nuestro distinguido amigo don Alvaro Rodríguez López.
—Han marchado a Las Palmas los jóvenes estudiantes don Fernando Pérez, don José Hernández, don Francisco Pérez, don Emilio Ferrer, don Luis Rodríguez y don José Ponce.
—De Las Palmas ha regresado el vicecónsul de Alemania, nuestro distinguido amigo don Ernesto Groth.
—En unión de su señora esposa e hijos hará hoy, sábado, viaje a Madrid el exdiputado a Cortes por Tenerife nuestro querido amigo don Andrés de Arroyo.
—Ha llegado de Vallehermoso el joven don Guillermo Fernández.
—Con el fin de atender al restablecimiento de su salud, en breve se embarcará para la Península y Extranjero, doña Carmen Zamorano, viuda de Ibo León.
—Ha marchado a Hermigua, acompañado de sus hijos Pedro, Esperanza y Antonio, los cuales han obtenido brillantes notas en los estudios de Medicina, Bachiller y Comercio, que respectivamente cursan, don Marcelino Cubas Lugo.
—Se han embarcado para Las Palmas don Manuel Hernández, don Jaime Soms, don Domingo Miranda, don Salvador Bruno, don Eloy Rodríguez, don Angel Acosta, don Guillermo Sureda, don Rafael Caballero, don Fernando Arencibia, don Pedro Compte, don Francisco Guerrero y señora, don Manuel F. Franco y don Gregorio Martín.
—De Cádiz han llegado, don José



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 484
HOY, SABADO, A LAS SEIS Y A LAS DIEZ DE LA NOCHE
la producción Aafa deliciosa opereta

"La bailarina Sans Souci"

Por LIL DAGOVER, HANS STUWE y OTTO GEBUHR.
"La bailarina y el Rey" podría titularse este casi cuento de hadas en el que BARBERINA, la famosa artista cuya belleza llevó revuelta a la aristocracia de Europa entera, consigue, sin quererlo dejar una profunda huella sentimental en el alma de ese gran modelo de hombres y de Reyes, que fué Federico II de Prusia.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS
la producción sonora Pathe-Natan

"El mercader de arena"

Por JEAN TOULOT y KAISSA ROBBA.—Visión romántica y novelesca de la vida del desierto.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.
OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Blanco, don Ramón Ruiz, don Juan Palarés, don Manuel Vilaseca, don Antonio Cruz, don Enrique Isasi y don Virgilio Martín.

—Hoy se embarcarán para la Península don Juan y don Remigio Castro Díaz.
—Ha regresado de la Península nuestro estimado amigo don Alvaro Lecuona y señora esposa.
—También ha regresado de la Península, la señora doña Leonor Caulfield y sus bellas hijas.
—De Barcelona llegó ayer, don Vicente Pastor.
—De la isla de la Palma, han llegado el abogado don Luis Cobiella Zaera, don José Ana Fernández, don José Espejo y don Carlos Valls.
—Ha regresado de Madrid el comandante de Infantería y culto escritor don José Pérez Andreu.
—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma, el catedrático de Geografía e Historia de aquel Instituto, don Luis Cobos Camargo.

EL GOBERNADOR DE LAS PALMAS

De Paso para la Península llegó ayer a esta capital, el gobernador civil de Las Palmas, don José Ramón Guivellondo.

ENFERMOS

De algún cuidado se encuentra enfermo en La Laguna el distinguido joven don Emilio Gutiérrez Ossuna, cuyo restablecimiento deseamos sinceramente.
—Por los doctores don Luis González Pérez, don Agustín Pisaca Burgada y don José Fariña Alvarez, le ha sido practicada en esta capital una delicada operación quirúrgica a nuestro distinguido amigo don Santiago Reyes Sánchez.
El estado del enfermo es satisfactorio, lo que mucho celebramos.

NECROLOGIAS

Ha dejado de existir en Santa María de Gracia (La Laguna), la respetable señora doña Severiana Reverón Baute, dama muy apreciada por sus bellas cualidades personales.
Reciban sus familiares, y en particular sus sobrinos los cultos señores don Buenaventura y don Abel Bonnet Reverón, catedrático del Instituto de La Laguna, y maestro nacional de Taconte, respectivamente, muy distinguidos amigos nuestros, la expresión de nuestro sentido pésame.
—El miércoles último dejó de existir en Las Palmas, confortado por los auxilios espirituales, el distinguido señor D. Juan Wood y Melián, siendo su muerte muy sentida.
Reciba toda la familia del finado, y en especial su hermano nuestro distinguido amigo don Diego Wood Melián, notario de esta capital, la expresión de nuestro sentido pésame.

ALUMNOS APROVECHADOS

Ha terminado el cuarto año de Bachillerato, con nota de sobresaliente y notable, el joven alumno del Colegio de San Ildefonso, de esta capital, don Nestor Torres Rufino.
Los felicitamos por el aprovechamiento con que sigue sus estudios.

BODAS

En la vecina ciudad de La Laguna ha contraído matrimonio con la simpática

señorita Rosario Bello Rodríguez, el estimado joven don José Benítez Filipes.

En la ceremonia religiosa apadrinaron a los contrayentes don José Benítez Figueroa, padre del novio, y la señora viuda de Ruiz Rodríguez.
Actuaron de testigos, don Daniel Piñero y don Manuel Olivera.
Deseamos a la joven pareja todo género de felicidades.

—Ha contraído matrimonio en esta capital, en la parroquia de la Concepción, con la señorita Gregoria Rodríguez y Rodríguez, el joven don Miguel Marro, los que marcharon a La Laguna, donde fijarán su residencia.
Les deseamos muchas felicidades.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de los Remedios González Ruiz para el culto joven de Las Palmas don Antonio Macías del Toro.

La boda se celebrará en la vecina ciudad de La Laguna en la primera quincena del próximo mes de Julio.
—Por el tesorero de esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don Diego Casabuena Castro, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Maruja Guimerá Martínez para el joven capitán de Artillería don Fernando Marín.
La boda se celebrará en breve.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

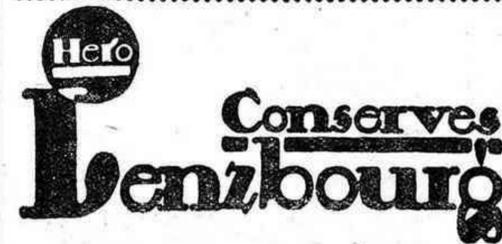
Hoy, sábado, a las seis de la tarde, se inaugurará, en el Circulo de Bellas Artes, el V Salón de Humoristas Canarios, en el que figurarán más de ochenta trabajos, entre dibujos y caricaturas, originales de Apeles, Borges, Bradley, Cerviá, Davó, Del Río, Ferrá, Garrán, Guezala, Mondragón, Orbezo, Oscar, Pastrana, Pestana, Ramos, Risky, Rosales, Urda y Vizcaino.

También, a la misma hora y en la primera sala del Circulo, será la apertura de una Exposición de treinta caricaturas originales del notabilísimo dibujante Fresno. En ellas aparecen destacadas figuras del Arte y la política de nuestra isla, estilizadas por el lápiz de este ilustre artista.

Felicitamos de antemano al Circulo de Bellas Artes por estas nuevas exposiciones, que bien podemos calificar de extraordinarias, vista la reconocida valía de los dibujantes que concurren a ellas, por lo que no dudamos que serán visitadimas.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.



UNA VISITA DE INSPECCION
Llega a Canarias el general Ruiz Trillo

En la vecina isla
A bordo del "Ciudad de Sevilla" llegó el miércoles último, por la tarde, al puerto de La Luz el general de división, e inspector general del Ejército, don Leopoldo Ruiz Trillo, acompañado, como jefe de Estado Mayor, por el general de brigada don Manuel Nieves Coso, y diversos ayudantes y oficiales de Estado Mayor.

Para saludar al señor Ruiz Trillo, estuvo a bordo el teniente coronel don Francisco de S. Galtier, con el capitán de Estado Mayor don Antonio Zea.
Una Compañía del regimiento de Infantería número 11, con bandera, rindió honores, siendo luego revistada y desfilando después ante S. E. en el mismo muelle.

El gobernador civil y comisiones de los cuerpos de la guarnición cumplieron al general, el que se trasladó luego a Las Palmas.

Mañana llegará a Tenerife

Anunciada para mañana, día 25 del actual mes, a las doce del día, la llegada al puerto de esta capital, en el cañonero "Canalejas", del general Ruiz Trillo, el comandante militar de Canarias, general Salcedo Molinuevo, ha dispuesto que una Compañía del regimiento de Infantería número 37, con bandera, escuadra, Banda y música, se encuentre, a las 11'45, formada en línea y dando frente a la Marquesina del muelle, para rendir al mencionado general inspector los honores de su cargo.
También asistirán a la llegada del general Ruiz Trillo los jefes de Cuerpo, Unidades y Dependencias de la guarnición, así como todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Dichos jefes y oficiales deberán encontrarse a las 11'50 de la mañana en el desembarcadero del muelle.

Excmo. Cabildo Insular ESTABLECIMIENTO DE BENEFICENCIA ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Julio próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del corriente mes.—Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1933.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.—Visto bueno, el consejero inspector, Max. Acea.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

Carreteras en el Hierro

Ha pasado a la Dirección técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, para su estudio, la petición formulada a la Corporación por la Alcaldía de la villa de Valverde (Hierro), en la que solicita se ultime el proyecto de construcción del trozo de terminación de la carretera de tercer orden del Puerto de la Estaca a San Salvador, pasando por dicha localidad.

La Comisión Ejecutiva

Dentro de breves días celebrará sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta, para tratar diversos asuntos de carreteras en las islas.

Se presentarán varias certificaciones de obras de construcción principalmente ejecutadas últimamente, y se despacharán otros expedientes de obras.

Recien llegadas:

Llegada y Salida de Vapores



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
6 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

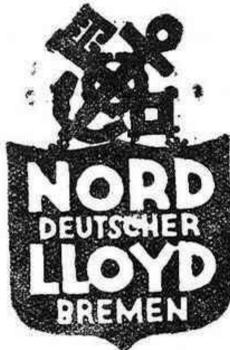
- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 8, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 23, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día 2.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 81.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.108



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

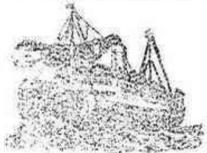
Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AGUILA	Liverpool
12	ALONDRA	"
18	ALCA	"
25	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORDE DE TENERIFE Y ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE OUBA, 12.—Teléfonos 278, 282 y 281



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO FIJO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
ABSOLUTAMENTE PRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GÉNOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Miércoles 7.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODÍA

Los vapores TURIA y DARRO tienen camaras para pasaje de primera clase y los vapores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Se admiten todos los buques admitidos para París y cualquier otra plaza de Europa y África y sus puertos, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor y se embarcarán en el día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo destino sea Marsella. Se admiten todos los buques de embarque sin que previamente se presenten los papeles de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no admitiéndose admitir carga alguna al costado del buque en el día de salida de la tarde del referido día. Los datos de embarque hacen los escalas de Génova, Marsella y Casablanca para el puerto y la carga que se presente con destino a esta línea.



Fred Olsen & Co. OSLO

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

PARA LONDRES	PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 3.—Vapor SAN CARLOS	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 5.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 19.—Vapor BANADEROS	Día 9.—Vapor SARDINIA	Día 21.—Vapor BUENAVISTA
Día 26.—BRENAS	Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 28.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—AVILA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—ALMEDA STAR (A)		Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 31.—SULTAN STAR		Londres directo.
Abril 7.—RODNEY STAR		Londres directo.
Abril 14.—AVELONA STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 21.—ANDALUCIA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 28.—AVILA STAR (A)		Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 5.—AFRIC STAR		Londres directo.
Abril 12.—SULTAN STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 19.—STUART STAR		Londres directo.
Abril 26.—RODNEY STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 3.—ALMEDA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actuales los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga con destino a los citados puertos. Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz, todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector ávido de novedades:
En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE
León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería. ¡Obra interesantísima!

NOTAS DE INFORMACION

Delegaciones de Marina y de Pesca

Los buques veleros

El general gobernador del Sahara español telegrafió anteayer a la autoridad de Marina de esta provincia que un buque velero despachado para este puerto trajo pasajeros sin enrolar, infringiendo las leyes de Marina que regulan esta clase de buques y estas navegaciones, habiéndose descubierto posteriormente el hecho.

Se ha ordenado la presentación del patrón de la embarcación a que el anterior despacho se refiere en esta dependencia, a la llegada al puerto del buque.

—El primer contramaestre da cuenta de que el velero "Evelia", de la inscripción marítima de Tenerife, trajo pasajeros que no constan en el rol del buque, infringiendo las órdenes de la autoridad de Marina, emanadas de vigentes disposiciones ministeriales.

Licencia a un vigía

Por el Ministerio de Marina se ha concedido un mes de licencia al segundo vigía del Semáforo de Iguete de San Andrés, don Pedro Calderón Jiménez, para ausentarse a la Península.

Servicio hidrográfico

Dispuesto por la Superioridad la confección de un nuevo plano hidrográfico de las islas de este archipiélago, para el servicio de la Marina de Guerra nacional, y habiendo llegado a Las Palmas la Comisión especial de la Base naval principal de Cádiz encargada de tal misión, Comisión que está formada por un capitán de corbeta, como jefe, y de siete oficiales, auxiliada la referida Comisión por los buques de guerra españoles afectos al apostadero de Canarias, se resuelve que el plano hidrográfico se amplíe a la costa y aguas jurisdiccionales de Río de Oro, encargándose de esta misión la Comisión antes referida.

Libreta de inscripción

El ayudante de Marina del distrito local de Arrecife de Lanzarote remite a esta dependencia cartilla de inscripción marítima de Manuel Martín Reyes, perteneciente a la Brigada de la provincia marítima de Las Palmas.

Imposición de sanciones

Vista la denuncia formulada por el guarda de Cueva Bermeja, en el litoral del trozo marítimo de esta capital, referente a que varias vecinas de dicho lugar efectúan, ilegalmente, extracción de arena de la playa, a pesar de haberseles reconvenido para que no lo hicieran, por el señor Montero Ríos se resuelve imponer sanciones a las denunciadas.

Una información

De la información realizada en el puerto de San Marcos, en Icod, por un contramaestre de Marina afecto al Servicio de Pesca de esta provincia, resulta que las embarcaciones dedicadas a la pesca en el litoral de aquel término municipal están con arreglo a las disposiciones de Marina, en cuanto se refiere a aparejos y demás útiles para dedicarse a aquella industria extractiva.

La venta de pescado

Con objeto de evitar la entrada en el Mercado de la plaza de pescado que no reúna las condiciones determinadas por la Dirección general, los contramaestres afectos a esta dependencia realizarán servicio de vigilancia en la Pescadería.

Las infracciones serán castigadas por el señor jefe de Pesca, con penalidades autoimpuestas por la Superioridad.

Embarcaciones

Está próximo a terminar el plazo señalado por la Dirección general de Pesca del Ministerio de Marina para admitir proposiciones al concurso que se ha anunciado para la adquisición de embarcaciones mixtas, de motor y a vela, con destino al servicio de la vigilancia de la pesca en el litoral peninsular e insulares.

Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de subdelegado de Pesca de Santa Cruz de Tenerife (capital), la que se proveerá con personal procedente del Cuerpo general de Marina.

Dicha plaza depende de la Jefatura de Pesca de la subregión.

El tiempo

El parte que sobre el estado del tiempo telegrafía el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando acusa lo siguiente:

"Bajas presiones en Irlanda, 1015; altas en las costas occidentales de Suecia, 1020; probables lluvias al Sur de Francia; buen tiempo en el litoral español; mar tranquilo por las costas de Marruecos."

You wouldn't be seen in a RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOSARRUINAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!
Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos.
Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA. ALBERTO CAMACHO,
Dr. Comenge número 11.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO

GOOD YEAR RUBBER HEELS



2-32-15



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16; Teléfono 50.791.

BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.



Conozco los Hipofosfitos Salud antes de terminar mi carrera, por el Dr. Tolosa Latour, de Madrid. Individuos de mi familia le deben la salud y la existencia y soy un admirador de este producto Dr. M. Torregrosa.—Alicante

Nutrirse bien para sustentar bien al hijo

es deber de toda madre, y nada mejor que tomar el reputado restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, para suprimir los mareos, la debilidad, dolores de espalda, etc., que suelen afectar frecuentemente a las mujeres que crían.

Duplica las energías de la madre y enriquece el jugo lácteo con los principios más activos para que el niño se críe robusto, con un fuerte sistema óseo y propensión al crecimiento.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este gran reconstituyente es de efectos rápidos y se puede usar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.